

ESTADÍSTICA

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas Grupo 1º B Curso 2009-2010

Profesora: Nuria Rico Castro, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Horario de tutorías:

- FACULTAD DE CIENCIAS: lunes y viernes de 10 a 12:30.
Despacho número 15 del Departamento de Estadística e Investigación Operativa
- ETSII: lunes y miércoles de 18 a 18:30.
Despacho número 16 (3ª planta). Departamento de Estadística.

La asignatura de Estadística consta de dos partes:

TEORÍA Y PROBLEMAS	PRÁCTICAS
-----------------------	-----------

Para aprobar la asignatura se deben superar **ambas** partes.

- Las clases de **teoría y problemas** se imparten los lunes y miércoles en horario de 16:00 a 18:00 en el aula 0.5. La **asistencia** a las clases de teoría y problemas, si bien no es obligatoria, sí es recomendable.

- Las clases de **prácticas** se realizarán en subgrupos con los siguientes horarios:

Subgrupo 1: martes de 11 a 12 horas – aula 3.7

Subgrupo 2: miércoles de 11 a 12 horas – aula 3.7

Fechas:

	Grupo SB-1	Grupo SB-2
	Martes de 11 a 12 Aula 3.7	Miércoles de 11 a 12 Aula 3.7
Práctica 1. Introducción	16 de marzo	17 de marzo
Práctica 2. Gráficos y medidas I	23 de marzo	24 de marzo
Práctica 3. Gráficos y medidas II	13 de abril	14 de abril
Práctica 4. Análisis bidimensional	20 de abril	21 de abril
Práctica 5. Regresión	27 de abril	28 de abril
Práctica 6. Probabilidad	12 de mayo	13 de mayo
Práctica 7. Intervalos de confianza	2 de junio	3 de junio

Para **convalidar** las prácticas de años anteriores **se debe solicitar** a la profesora dicha convalidación **antes** del comienzo de las prácticas.

A lo largo del curso, se utilizará la **plataforma SWAD** (www.swad.es) para aportar material, confeccionar listas, administrar calificaciones, poner notas de aviso, dar relaciones de problemas, discutir dudas, entregar ejercicios de prácticas, etc. Además, en la página web www.ugr.es/local/nrico/docen.htm se irá aportando el material básico del curso.

Para **aprobar la asignatura**, los alumnos tendrán que tener una calificación igual o superior a 5 en el examen de teoría y problemas y además una calificación de APTO en la parte práctica. Esta calificación de prácticas se puede obtener de dos maneras:

- a) mediante la asistencia a todas las sesiones de prácticas y la realización de las actividades de cada sesión
- b) mediante un examen de prácticas que se realiza el día del examen final junto con el de teoría y problemas.

Los alumnos que hayan obtenido APTO en prácticas de años anteriores pueden pedir la convalidación de las mismas, solicitándolo a la profesora.

Se propondrán a lo largo del curso una serie de **entregas** de problemas y resúmenes con el objeto de que cada alumno tenga una serie de calificaciones que puedan permitirle realizar un examen anterior al examen final con el objeto de aprobar la asignatura. Estas entregas no son obligatorias. Los alumnos que no realicen las entregas o bien no superen un mínimo de calificación en ellas, no tendrán opción a presentarse a exámenes parciales o a un final previo al de la convocatoria de junio oficial.

Para los alumnos que **hayan aprobado** la asignatura, se podrá valorar a la hora de la calificación final su asistencia y participación en clase de teoría y problemas.

- **Trabajos individuales o en grupo:** se propone a los alumnos la posibilidad de realizar trabajos en grupos.

Estos trabajos son de carácter **voluntario** y podrán servir para que los alumnos que hayan aprobado puedan tener una nota superior a la conseguida en el examen.

Los alumnos interesados en realizar un trabajo se apuntarán en una lista y acudirán a una **tutoría** que se fijará a lo largo del curso para concretar el tema con la profesora y realizar un plan de trabajo.